

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4623124

EN VIRTUD DE QUE

JOSE
MEDINA
FLORES

CURP: MEFJ751111HSLDLS05

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
ESPECIALIDAD EN

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4623124

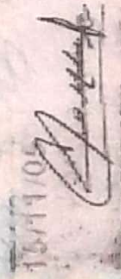
SEP



México D.F. 15 de Noviembre del 2005



FIRMA DEL TITULAR



CLM4020407MKTVR01

IDMEX0103492261<<CUSM920407MJE
9204074M<<<<<<<<<<1054548<<2
CUETO<SAAVEDRA<<MARIEL<ELIZABE



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
12772712



Clave Única de Registro de Población

SOIR851013HJCTXG12



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1277	151	13	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

ROGELIO ILLICAHUA

Nombre(s)

SOTO

Primer apellido

IÑIGUEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y
PARTERO

Nombre del programa

411303

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre o denominación

140001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

24/03/2022

Fecha

13:14:28

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cardena original

8127727121277151131013HJCTXG12ROGELIO ILLICAHUA SOTO IÑIGUEZ 411303 140001 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA 24/03/2022 LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

4127727121277151131013HJCTXG12ROGELIO ILLICAHUA SOTO IÑIGUEZ 411303 140001 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA 24/03/2022 LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLA

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN
NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN

Sello digital de tiempo SEP

4127727121277151131013HJCTXG12ROGELIO ILLICAHUA SOTO IÑIGUEZ 411303 140001 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA 24/03/2022 LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

Con base en el artículo 11, fracción II, y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y en función de lo dispuesto por el Artículo Único, fracción VII, del ACUERDO número 01/01/21 por el que se actualizan los sistemas administrativos y registros administrativos de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021.

La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12772712



QR para validar la información

